



Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

CERTAMEN DE POESÍA “ RUTA DEL ALMENDRO EN FLOR 2017 ”

“BASES DE LA CONVOCATORIA”

PRIMERA. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Los Ayuntamientos de San Bartolomé de Tirajana, Tejeda y Valsequillo de Gran Canaria, convocan el Certamen de Poesía “ Ruta del Almendrero en Flor 2017”.

SEGUNDA. PARTICIPANTES.

Podrán participar todas las personas mayores de edad, residentes en la Isla de Gran Canaria.

TERCERA. CONVOCATORIA DEL CONCURSO.

Se convocará el concurso mediante los medios que se consideren más oportunos para dar una máxima difusión y facilitar la máxima participación como, por ejemplo, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria , páginas webs de los diferentes municipios organizadores, prensa, radio, televisión, mediante carteles, anuncios, etc.

CUARTA. ASPECTOS TÉCNICOS.

El concurso debe ser bajo el lema “ **El Almendro en Flor y costumbres canarias**”, pudiendo presentar cada autor un máximo de 2 poemas, siendo condición necesaria que sean obras originales y estrictamente inéditas (incluido Internet), no premiadas en otros concursos y que no estén pendientes de resolución en otros certámenes.

Los trabajos serán presentados a doble espacio, letra 12 en Times New Roman o Arial.

El poema puede ser libre, tanto en número de versos como en el procedimiento.

QUINTA. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

Los poemas se presentarán en español y sin firma, aunque deberán tener un seudónimo. A éstos se adjuntará un sobre cerrado en cuyo exterior debe señalarse ese mismo lema o seudónimo y en el interior del sobre debe incluirse una fotocopia del D.N.I., nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor o autora, y dirección de correo electrónico.



Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

Los participantes deberán enviar sus trabajos antes del miércoles 18 de enero de 2017 a las 14:00 horas, a los Ayuntamientos organizadores, o bien por correo ordinario en la siguiente dirección, indicando en el sobre **“Certamen de Poesía Ruta del Almendrero en Flor 2017”**: Plaza Tifaritti, s/n. 35217. Valsequillo de Gran Canaria, o bien a la dirección de correo electrónico: Cultura@valsequillogc.net

En el interior de la plica debe incluirse una copia del D.N.I., nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor o autora, (reiterará el título de la obra y el seudónimo elegido).

La inscripción será gratuita.

SEXTA. PREMIOS

Se establecen las siguientes categorías de premios:

1º premio: 200 Euros , más placa conmemorativa.

2º premio: 100 Euros, más placa conmemorativa.

3º premio: 50 Euros, más placa conmemorativa.

Al premio se le practicará la retención que estipule el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas vigente en el momento del fallo del concurso.

Se hará entrega a cada galardonado de una placa/diploma acreditativo de la participación en el certamen.

El Jurado podrá declarar desierto todos o alguno de los premios si los poemas presentados no reúnen los requisitos establecidos en estas bases o la calidad que se determine por el mismo.

SÉPTIMA. JURADO

El Jurado estará compuesto por los Concejales de Cultura de cada Ayuntamiento organizador, o en aquellas personas que cada Ayuntamiento delegue, además de expertos, entre personas de reconocido prestigio en el sector literario y el mundo de la cultura.

Los miembros del Jurado no podrán estar incurso en causas de recusación y abstención de los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992.

OCTAVA. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS.

El Jurado se reunirá previa convocatoria de su Presidente, examinará y valorará los poemas presentados a concurso.

Será necesario que los premiados estén presentes a la hora de recoger el premio, salvo que exista impedimento físico o inexcusable, en cuyo caso, podrá delegar esta facultad en una persona debidamente acreditada al efecto.

El fallo del jurado tiene carácter de inapelable, comunicándose solamente a los ganadores. Será publicado en los mismos términos que las bases de la convocatoria.

La entrega de premios coincidirá con las fiestas de la Ruta del Almendrero en Flor 2017, se dará a conocer el Viernes **27 DE ENERO A PARTIR DE LAS 20.30** . en el Teatro



Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

Cronista Oficial Jacinto Suárez Martel de Valsequillo de Gran Canaria, en el transcurso de la velada poética, pregón y entrega de la Almendra de Plata, con motivo de las fiestas de la **Ruta del Almendrero en Flor 2017**.

NOVENA. OTRAS DETERMINACIONES.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas las bases. La organización se reserva el derecho a introducir, si lo cree conveniente, las modificaciones necesarias para el buen funcionamiento del concurso.

Los originales premiados quedarán a disposición del Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria, el cual se reserva el derecho a publicarlos. El autor o autora conservará la propiedad intelectual de su obra. Los originales que no resulten galardonados serán devueltos. Si a partir del décimo día no han sido retirados, pasarán a formar parte del archivo municipal, pudiendo estos ser publicados o utilizados en actos públicos de los municipios organizadores. También la organización podrá hacer una selección de lo mejores trabajos presentados y publicarlos en cualquier medio, si así se estimase oportuno.

El autor o autora exime a los Ayuntamientos organizadores de cualquier fraude o plagio que pudiera cometer en cuanto a la autoría del trabajo presentado, asumiendo toda la responsabilidad el participante.